

Bolivia: deseos imbricados de fraternidad

Por María Fernanda Revollo Endara*

El artículo es un acercamiento a Bolivia desde su continua búsqueda por encontrar un “pacto social” o prácticas fraternas que permitan la buena convivencia y relación entre sus actores sociales, teniendo en cuenta sus características étnico-raciales diferenciadas. Se inicia con un repaso de hechos históricos que evidencian la evolución de la formación ciudadana y el acceso al poder en la esfera pública: el Estado Nacionalista de 1952 y su ideario político construido alrededor de la idea del mestizaje; el Estado Neoliberal de la década de los noventa, que pretendía descentralizar los recursos económicos y promover “políticas de la diferencia”; la propuesta del Estado Plurinacional con su idea fuerza en la articulación de varias matrices culturales, lingüísticas, económicas y epistémicas. A pesar de estos proyectos societales se considera que todavía no se ha logrado encontrar ese “pacto social” que permita a Bolivia construir una sociedad más fraterna. Se propone que para la efectiva implementación de dichas prácticas es necesario de-construir la diferencia colonial, la historia y los conflictos para asumir la construcción de una sociedad donde la fraternidad comience a ser constitutiva en la relación entre sus características étnico-raciales diferenciadas.

INTRODUCCIÓN

La continua búsqueda de un “pacto social” o prácticas fraternas, que permitan la buena convivencia y relación de actores sociales con características étnico-raciales¹ diferentes en Bolivia, ha sido y es continua e incansable. El hecho de no haber logrado este objetivo hace que veamos los deseos imbricados de Bolivia

* Egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad Católica Boliviana. Actualmente se encuentra realizando su tesis de grado sobre la plurinacionalidad e interculturalidad en el contexto político de Bolivia.

1. Bolivia es un país con 35 naciones indígenas reconocidas por la actual Constitución Política del Estado, además de un porcentaje de mestizos y blancos.

para alcanzar estas prácticas fraternas, y hace que nos preguntemos por qué. En este contexto, se puede entender por prácticas fraternas las formas que reúnan las cosmovisiones, nociones y expectativas del conjunto de personas a fin de alcanzar una real convivencia entre ellas.

A fin de lograr esta tarea se repasarán algunos hechos históricos relevantes para entender la evolución de la formación ciudadana y el acceso al poder en la esfera pública. Comenzaremos con la Revolución del '52 y el Estado Nacionalista, cuando el deseo de convertirnos en nación impulsó a varios ideólogos a proponer el mestizaje como factor de unidad. Poco a poco descubrimos que anular las diferencias bajo esta etiqueta sólo traería mayores conflictos.

Más adelante veremos las propuestas del Estado Neoliberal, impulsado por medio de un paquete de leyes en la década del noventa, el cual pretendía descentralizar los recursos económicos y promover algunas “políticas de la diferencia”. Este periodo perseguía la idea de que todos los bolivianos entraran en la lógica del mercado y bajo las recetas multiculturalitas, llegaran a “convivir” con “el diferente”, en la medida que se lograra visibilizar a ciertos actores sociales que por décadas vivieron bajo la sombra de las centralidades estatales, el racismo y la discriminación.

El reconocimiento superficial de las diferencias étnicas y raciales, y las medidas económicas asumidas por el gobierno de turno terminaron desgastando estas ideas e impulsaron la movilización de los movimientos sociales para lograr cambios trascendentales en el país.

Por lo tanto, los acontecimientos más importantes de los últimos diez años dan cuenta de una serie de hechos violentos y medidas de presión que causaron una enorme inestabilidad política, exigiendo la refundación del Estado. Estos sucesos transformaron la política boliviana e invitaron a todos los ciudadanos a formar parte de esta nueva construcción (un nuevo “pacto social”) que pretendía eliminar el racismo y la discriminación, haciendo protagonistas a quienes habían permanecido al margen de la historia durante muchas décadas.

Actualmente, el Estado plurinacional ha sido gestado como el “pacto social” que pretende ser el ensamble de varias matrices culturales, lógicas de poder y justicia. A pesar de la popularidad que ha alcanzado, y de las múltiples y novedosas reformas planteadas en la nueva Constitución Política del Estado, consideramos que todavía no se han llegado a encontrar las herramientas correctas para implantar un “pacto social” o prácticas fraternas que permitan la buena convivencia y relación de actores sociales con características étnico-raciales diferentes.

Planteamos que para la efectiva implementación de dichas prácticas, en Bolivia es necesario de-construir la diferencia colonial, releer la historia y los conflictos. Esto permitirá asumirlo de cerca, planteando propuestas que vengan desde allí y sean construidas por los bolivianos, cualquiera sea su procedencia étnico-racial.

1952: REVOLUCIÓN NACIONAL

Al reflexionar sobre la ciudadanía en Bolivia es imposible ignorar la Revolución del ‘52. El análisis de sus características nos sitúa frente a un hecho que cambió transcendentalmente la configuración del Estado frente a sus habitantes y la relación política entre ellos (Mayorga, 2003).

Aunque ya varias veces se habían “ensayado” actos parecidos a este, el 9 de abril de 1952 es la fecha emblemática de la revolución. Mientras los militares se movilizaban para mantener la calma en el país, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) pedía a todo el pueblo que saliera a las calles para consolidar su victoria, obligando a los opositores a atrincherarse.

El MNR, con la fuerza de la vanguardia minera boliviana, logró propulsar: la reforma agraria y la nacionalización de las minas y el sufragio universal. Medidas claves que consolidarían el proyecto del país que el MNR buscaba (Klein, 1987). Muchos fueron los elementos que cambiaron con la llamada “Revolución Nacional” pero, con seguridad, el hecho de que por primera vez

mujeres, campesinos, analfabetos y personas que no poseían tierras tuvieron la opción de emitir un voto, comenzó a cimentar elementos claves para la presente discusión.

En ese sentido, se sabe que el voto universal configuró una nueva sociedad civil, cuyas relaciones se caracterizaban por la partición política, no sólo mediante el voto, sino y sobre todo, por el creciente desarrollo del movimiento obrero y las organizaciones sindicales que tenían una enorme capacidad de representación de las demandas sociales.

La creación de la Central Obrera Boliviana (COB), que agrupaba a los trabajadores del proletariado minero, tuvo un carácter importante ya que co-gobernó el país junto al MNR, haciendo de canal directo para que sus demandas fueran efectivizadas. Del mismo modo, los sindicatos campesinos fueron protagonistas en el ámbito regional para articular demandas del gremio, sobre todo en la instauración de la Reforma Agraria.

El MNR logró adoptar un esquema unipartidista enraizado en el nacionalismo revolucionario como ideología dominante en el espacio de discursividad política² (Mayorga, 2009). El proyecto de nación, que se gestaba en esta época, tenía un elemento central: el mestizaje. Se pretendía romper con lo que durante todo el siglo XIX se denominó “el problema del indio”. A cambio de esto, se planteaba “olvidar” las diferencias étnico-raciales y buscar definirse en el mestizaje. De igual manera, la revolución había avizorado claramente un enemigo: “el imperialismo” como la “anti-nación”.

Hasta hace aproximadamente diez años, la vida política del país y su configuración social estuvo constituida en estos parámetros. Aunque el MNR no gobernó de manera continua durante esos cuarenta años, el enclave socio-político que se desarrolló a partir del '52, contuvo al mestizaje como horizonte al que se debía alcanzar y, por ende, se desarrolló su correspondiente ideario político.

2. Las figuras del nacionalismo revolucionario fueron Montenegro y Zavaleta Mercado, quienes afirmaban que la salida a lo que durante todo el siglo XIX se denominó “el problema del indio” sería el mestizaje. Aunque ambos aseguran, después de la revolución, que el problema que hubo fue que se hizo la revolución “de espaldas al pueblo”.

La idea del mestizaje en Bolivia permaneció atractiva por mucho tiempo, ya que la lectura racial que se hacía respecto del otro podía olvidarse si se aceptaba adoptar esta nueva etiqueta.

DÉCADA DE LOS 90: REFORMAS ESTATALES EN BUSCA DE INCLUIR LAS DIFERENCIAS

El mestizaje, como posibilidad de un verdadero encuentro en Bolivia, había perdido su fuerza en el discurso político. Aunque el MNR acababa de ganar las elecciones de 1994, era consciente de que el planteo de conformar una única nación de mestizos había llegado a su fin, por lo que propuso un paquete de leyes que trataran de dar un giro al país³.

A continuación nos centraremos en la Ley de Participación Popular (LPP), por los contenidos que presentaba tanto a nivel económico como social. Contaba con dos elementos centrales: la descentralización de recursos económicos y la implementación de “políticas de la diferencia”, las cuales promovían la participación indígena en asuntos del Estado.

Concretamente la LPP definió:

- Una nueva jurisdicción territorial de los municipios, ampliándola a todo el ámbito de las secciones de provincias.
- Otorgó ingresos a las alcaldías (20 % del tesoro nacional) como coparticipación tributaria de los impuestos internos (el 90 % debía utilizarse en inversión y no en gastos corrientes).
- Reconocimiento de la personería jurídica de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y las comunidades campesinas e indígenas junto con la inclusión en la vida jurídica, económica y política del país.

3. Las principales de estas leyes fueron: la Ley 1.544 de Capitalización (1994); la Ley 1.551 de Participación Popular (1994); la Ley 1.565 de Reforma Educativa (1994); la Ley 1.585 de Reforma a la Constitución Política del Estado (1995); la Ley 1.654 de Descentralización Administrativa (1995); y la Ley 1.715 del Instituto Nacional de Reforma Agraria (1996).

- Transferencia de infraestructura física en educación, salud, deportes, caminos vecinales y microrriego para administración de los municipios.

Queda claro que, en cuanto a la descentralización de los recursos económicos, existen varios ejemplos exitosos de esta medida. Sin embargo, en cuanto a las políticas que pretendían promover la participación indígena en asuntos del Estado, es necesario indagar un poco más. Consignas como “descentralización”, “participación”, “unidad en la diversidad” e “interculturalidad” eran las que se manejaban alrededor de ésta, en la búsqueda de la instalación de un multiculturalismo de Estado o multiculturalismo neoliberal bajo la máscara de una modernidad novedosa (Garcés, 2009; Kymlicka, 1996).

Según Pablo Regalsky⁴, la LPP “canalizó el poder del Estado para que plantee control sobre el espacio jurisdiccional que hasta ahora era propio de la comunidad campesina” (Regalsky, 2005: 125). Esto porque

El Estado descentralizó parte de sus poderes (y presupuesto) en autoridades locales y se inicia entonces una pugna que afecta lo que hasta entonces era una jurisdicción indígena en los hechos, aunque no reconocida legalmente hasta allí. Sin embargo no reconoce las competencias que de hecho el gobierno comunal ha ejercido hasta entonces e intenta que sean asumidas por los gobiernos municipales (Regalsky, 2011: 4).

La LPP alcanzó una reputación importante, ya que incrementó la conciencia sobre los derechos ciudadanos al dar la posibilidad de que las unidades cantonales, provinciales y municipales comenzaran a ejecutar directamente sus recursos, convirtiéndolas en facilitadores reales de sus demandas (Mayorga, 2007). Sin embargo,

las políticas de la diferencia que se plantearon encontraron su fuente en el liberalismo, proponiendo un multiculturalismo de Estado, que buscaba “incluir” a los pueblos indígenas encubriendo y minimizando la conflictividad, y

4. Pablo Regalsky es antropólogo boliviano, autor de libros referentes a etnicidad y clase.

los contextos de poder, dominación y colonialidad en que se lleva a cabo la relación, olvidando las estructuras sociales, económicas y epistémicas en las que se posicionan las diferencias culturales (Viaña, 2010: 77).

Por lo tanto, el simple “reconocimiento” o “participación” que se dio a los pueblos indígenas en ese momento no fue suficiente para comenzar a construir relaciones reales con el Estado. Este periodo no construyó un “nuevo pacto social”; sin embargo, es muy importante para entender lo que vendría más adelante.

2003-2005: POLÍTICA EN LAS CALLES

Tanto las regiones como los pueblos indígenas fueron expresando poco a poco su descontento con las medidas propuestas en la década de los noventa. No sólo era necesario reordenar las políticas económicas del país, sino también gestar un nuevo pacto social que coadyuve a las relaciones entre los diferentes actores sociales.

Las medidas políticas y económicas ejercidas por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en este periodo no cumplieron las expectativas, pues se basaban en el neoliberalismo e impulsaban un reconocimiento étnico-racial bastante superficial en la esfera pública, reforzando las élites políticas urbanas. Al mismo tiempo se promovía una escasa participación del pueblo en las decisiones económicas más importantes, sobre todo las relacionadas con los recursos naturales.

Los conflictos sociales irresueltos comenzaron a sumarse y la insatisfacción de los ciudadanos empezó a sentirse en múltiples medidas de presión. La demanda de una convocatoria inmediata para la instalación de la Asamblea Constituyente para “refundar el Estado” fue rechazada por el presidente. Las calles de las principales ciudades fueron tomadas y Sánchez de Lozada tuvo que abandonar el país.

El vicepresidente, Carlos Mesa, asumió la presidencia en una situación complicada. A pesar de la tregua que le dieron los

movimientos sociales, esperando que se pudiese avanzar con las demandas de la Agenda del Octubre⁵, al poco tiempo fue derrocado y las elecciones generales se adelantaron.

Como hemos visto hasta aquí, el incansable deseo del pueblo boliviano de encontrar un “pacto social” o prácticas fraternas que permitan un real reconocimiento y una verdadera relación entre actores sociales étnico-raciales diferenciados fue imbricado.

La revolución de 1952 trajo consigo la idea de la construcción de una única nación a partir del mestizaje; sin embargo, esta idea fue desapareciendo a medida que comenzaron a ser conscientes de que encubrir las diferencias bajo la etiqueta del “mestizo” solamente traería mayores conflictos.

Más adelante, una serie de políticas económicas, educativas, sociales, etc., propusieron involucrar al “diferente” en los asuntos estatales, olvidando las estructuras sociales, económicas y epistémicas en las que se posicionan las diferencias culturales. Una vez más no se consiguió relacionar a los diferentes actores políticos y, de hecho, fueron éstos los que determinaron que las políticas económicas debían gestarse de otra manera.

Los acontecimientos del último periodo que hemos revisado no sólo rompieron totalmente con esa idea, sino que las diferencias regionales, étnicas y raciales salieron a flote y fueron las nuevas banderas para plantear un nuevo Estado que permitiera la participación de todos. Esa es la idea fuerza del Estado plurinacional.

UN NUEVO PACTO SOCIAL, DE REPÚBLICA A ESTADO PLURINACIONAL

Después de la fugaz participación de Beltzé como presidente interino, quien convocó a elecciones generales, Evo Morales

5. La Agenda de Octubre de 2003 se centraba en la nacionalización de Hidrocarburos y la convocatoria a la Asamblea Constituyente, entre otras medidas, pedidas por la articulación de movimientos sociales y sindicatos indígenas originarios campesinos del país, que fueron quienes con sus medidas de presión forzaron la renuncia del presidente Gonzalo Sanchez de Lozada.

Ayma asumió la presidencia de la República boliviana en enero de 2006, luego de una histórica victoria con el 64 % de los votos.

La tarea a la cual se dedicó el gobierno de Morales desde el inicio de su gestión fue la conformación de la Asamblea Constituyente, con el fin de “refundar el país”. Era el primer paso para cumplir la llamada Agenda de Octubre.

La participación de las organizaciones indígenas fue fundamental para este proceso, ya que ellas vieron la necesidad de reunirse para determinar la posición que tomarían frente a lo que pasaba en el país y de esta forma, garantizar la realización del proceso constituyente.

La articulación entre las organizaciones sociales, grupos indígenas de Oriente y Occidente, se denominó “Pacto de Unidad”. A pesar de que desde hacía varios años venían buscando alianzas que les permitieran alcanzar demandas comunes, esta construcción fue trascendental en el momento que atravesaba Bolivia. La organización y realización de todas las reuniones a las que convocó el Pacto tenían el fin de escribir un documento que lograra plasmar las ideas, consensuadas por los movimientos indígenas, respecto de los elementos fundamentales para la concepción del nuevo Estado.

De esta manera, un día antes que se iniciara el trabajo de la Asamblea Constituyente, el grupo de indígenas que lideraban el Pacto de Unidad entregaron el documento que habían elaborado por meses, con propuestas claras para la construcción del nuevo pacto social.

El 6 de agosto de 2006 se inauguró la Asamblea Constituyente, cuya misión consistía en crear un nuevo texto constitucional que lograra resolver y subsanar los problemas estructurales del país. El documento presentado por el Pacto de Unidad conformó la columna vertebral del proyecto y los debates que surgieron en torno a los temas planteados en ese documento.

La articulación y el reconocimiento de los múltiples sectores, regiones y actores sociales, trajo consigo un sinnúmero de conflictos irresueltos desde la construcción misma del Estado. Discusiones y enfrentamientos por mecanismos y reglamentos para el funcio-

namiento de las comisiones trabaron poco a poco el desarrollo de la Asamblea. De hecho, no se logró la elaboración del nuevo texto constitucional en el tiempo previsto, al igual que la aprobación final, la cual sufrió una serie de irregularidades.

A pesar de todos los problemas atravesados para llegar hasta aquí, una nueva Constitución Política se había gestado. En enero de 2009 el pueblo boliviano tuvo la posibilidad de votar para manifestar su apoyo o rechazo sobre los contenidos que proponía la Constitución. Un 61 % aprobó la nueva Constitución.

Bolivia unitaria, mono-nacional y “neoliberal” fue transformada completamente y renombrada como plurinacional, comunitaria, descentralizada y con autonomías⁶.

El vicepresidente Álvaro García Linera, uno de los principales ideólogos del Estado Plurinacional en Bolivia, recuerda que tanto en el Estado Nacionalista del ‘52 como en el Estado Neoliberal de los noventa se plantearon horizontes societales ajenos al tejido social que constituye Bolivia. Por lo que considera que el logro del Estado Plurinacional se basa en la construcción comunitaria de este “nuevo pacto social”.

La idea del Estado Plurinacional se relaciona con el ensamble de varias matrices culturales, lingüísticas e históricas que dan lugar a un bloque de poder plurilingüístico y pluricultural.

Esa es la idea de Estado Plurinacional: igualdad de culturas, supresión del colonialismo, de la discriminación por idioma, por color de piel o por apellido, igualdad de oportunidades entre un indígena y un mestizo, entre un mestizo y un indígena, absolutamente para todos los cargos, valoración de lo que somos, si es mestizo: vale; si es aymara, quechua, mojeño, trinitario: vale; todos están en igualdad de condiciones frente el Estado, ante el funcionario público, ante la ley, ante la justicia, pero ante todo,

6. El Artículo 1 de la actual Constitución Política del Estado dice: *Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.*

el reconocimiento de la igualdad de los pueblos. Esa es la idea de un Estado Plurinacional (García, 2009: 17).

Muchos son los elementos estructurales que han cambiado con la nueva Constitución Política del Estado; entre los más importantes tenemos: las cuotas especiales indígenas en todas las instituciones del Estado; implementación de justicia comunitaria, la cual tiene el mismo *status* que la justicia ordinaria; la posibilidad de autonomías regionales e indígenas.

Sin embargo, a pesar de haber vivido un proceso histórico que ha cambiado trascendentalmente la configuración política y social en el país, aun nos preguntamos: ¿hemos logrado alcanzar un nuevo pacto social que contenga prácticas fraternas que nos ayuden a convivir entre diferentes?

Durante estos años en que la nueva Constitución Política del Estado ha estado vigente en todo el país, muchas contradicciones políticas han surgido en torno al respeto de los pueblos indígenas y sus formas de concepción del uso de los recursos naturales, la tierra y el territorio. El ejemplo más claro de esto es la carretera que el gobierno pretende construir atravesando el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Séure (TIPNIS). Este proceso ha sufrido un sinnúmero de irregularidades y contradicciones con los contenidos actuales de la Constitución Política del Estado.

Aparentemente, el Estado Plurinacional planteado en 2006 nunca ha sido construido comunitariamente, por lo que ha sido entendido de diferentes maneras, sobre todo por parte de quienes gobiernan en la actualidad. Probablemente esa es la razón por la cual se viven hoy profundas contradicciones en diversos ámbitos políticos, sociales y jurídicos.

Fernando Garcés⁷ demuestra, con varios documentos⁸, que el vicepresidente García Linera expuso consideraciones acerca del

7. Doctor en Lingüística, especializado en estudios culturales. Participó en la construcción de la Asamblea Constituyente en Ecuador, y de las reuniones y compilación del Pacto de Unidad en Bolivia.

8. "Lo que estamos haciendo ahora es simplemente 'sincerarnos', esta CPE lo que ha hecho es 'sincerar' lo que somos, miramos al espejo y decir 'somos modernos y tradicionales, individuales y comunitarios, rezaremos a la Virgen y ch'allaremos a la Pachamama', todo

Estado Plurinacional que se relacionan únicamente con un ensamblaje de la diversidad existente en Bolivia, planteando que la plurinacionalidad descolonizadora consolida un único *Estado-Nación central* en el que conviven múltiples naciones culturales y pueblos⁹.

Surge un fuerte interés respecto de la igualdad de oportunidades y derechos como característica de la plurinacionalidad, cuando sabemos que éstos encuentran sus conceptos en el liberalismo. Por esto es que Garcés reflexiona: “¿qué tiene de distinta la igualdad de oportunidades del Estado Plurinacional con la igualdad de oportunidades de cualquier democracia liberal?” (Garcés: 2012:40). Este autor, crítico de la actual implementación del Estado Plurinacional, continúa afirmando:

Es interesante anotar la concepción cultural –y no política– de las distintas “naciones” del Estado Plurinacional; en el discurso de García Linera la única “nación” con carácter político es la nación del Estado, esto es, la boliviana de siempre. De hecho, en otro texto se homologa la pluralidad cultural con la plurinacionalidad (Garcés, 2012: 40). En el fondo se mantiene la idea de un *Estado central* que gobierna, que dirige, que “construye” plurinacionalidad. Está ausente la noción de que hay autogobiernos y que por tanto la diversidad no es sólo cultural sino política. El Estado no es una sola maquinaria central sino que es un forcejeo permanente entre las formas de autogobierno y el cogobierno. No hay una sola cabeza que dirige el Estado Plurinacional: hay distintos horizontes políticos que pugnan por instalar sus intereses y que los resuelven en la conflictividad que dan las relaciones de poder (Garcés: 2012:41).

junto, porque eso es lo que somos. La CPE no simplemente ha visto la mitad del espejo, como se lo hacía antes, y al vernos tal y como somos, en esta dualidad de lógicas civilizatorias, las ha ensamblado: lo comunitario con lo individual, lo representativo con lo participativo, en la salud, en la educación, en el conocimiento, en la justicia, en la historia, lo que ha hecho la CPE es ensamblar la diversidad que existe en Bolivia” (García, 2009: 14).

“Eso es la plurinacionalidad, la igualdad de poder practicar en su propio idioma y su cultura el conocimiento universal, los burócratas del Estado tenemos la obligación de conocer el idioma del pueblo. No es ninguna excentricidad lo que establece la CPE, es mera democracia lingüística y cultural” (García, 2009: 15).

9. “No existe una propuesta alternativa al de la plurinacionalidad descolonizadora que consolida una *única nación estatal* en la que conviven múltiples *naciones culturales* y pueblos” (García, 2011: 10).

LOS DESEOS IMBRICADOS DE FRATERNIDAD

Antes de continuar, es importante puntualizar dos elementos: en primera instancia es desde el recorrido histórico realizado que surgen las herramientas necesarias para discutir las afirmaciones que se harán a continuación. El segundo elemento quiere advertir que las siguientes consideraciones parten de un contexto específico, Bolivia, y no pretenden entrar en generalidades.

Compartimos la idea de Domingo Ighina en la que indica que “la fraternidad no es un *a priori*, sino un hacer histórico, político y consciente. En definitiva, un proyecto hecho desde las diferencias” (Ighina 2012: 164). Es por este motivo, por que es un proyecto hecho desde las diferencias y desde la opresión, que estamos convencidos de que dentro del contexto político boliviano podemos entender la búsqueda de formas que reúna las cosmovisiones, nociones y expectativas del conjunto de personas diferentes como la búsqueda de prácticas fraternas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por encontrar estas prácticas fraternas, aun vivimos un escenario sumamente conflictivo, con altos grados de racismo y discriminación. No sólo hacia los indígenas, sino también hacia los mestizos y blancos, quienes, desde que Evo Morales ha asumido la presidencia del Estado, han experimentado claras muestras de discriminación.

Lucas Cerviño, en su artículo “La fraternidad en conflicto y el conflicto fraterno: aportes desde la interculturalidad”, afirma que:

En los tiempos que corren una propuesta que busca recuperar la categoría política de fraternidad irremediablemente tiene que asumir el factor cultural que es constitutivo del ser humano. No puede quedarse a un nivel simplemente sociológico o económico o incluso político (Cerviño, 2011:123).

Precisamente éste es el elemento que no puede dejarse de lado para el estudio de la fraternidad en Bolivia y aunque consideramos que los últimos intentos por crear prácticas fraternas han tenido mayor interés en revisarlo, aun no han logrado efectivizarlo.

En el caso boliviano, no sólo han existido y existen las clásicas rupturas de género o de clase social, que generan aislamiento y discriminación, sino que la configuración social boliviana está claramente fragmentada por lo étnico-racial.

Rafael Loayza Bueno, en *Halajtayata*¹⁰: *Racismo y etnicidad en Bolivia* afirma:

Aun cuando la creación del Estado plurinacional de Bolivia (producto de la Asamblea Constituyente de 2006) podría representar la validación de la idea que las luchas étnicas están conduciendo al cambio social, el tensionamiento racial representado por la polarización política y social entre las regiones de oriente y occidente del país, muestra que el conflicto étnico está lejos de resolverse en Bolivia (Loayza 2010:21).

Por tanto, las diferencias de clase en Bolivia, establecidas como consecuencia del proceso colonial y de la disputa elitista por el proyecto republicano, están racialmente estratificadas, y determinan que el 90 % de los indígenas vivan bajo la línea de la pobreza y que los bolivianos de origen europeo constituyan el 20 % de la población pero controlen el 70 % del ingreso (World Bank 1991). Esto muestra claramente que la pobreza en Bolivia tiene un rostro étnico y que la exclusión social esta institucionalizada a partir de fundaciones raciales.

Cuando Ighina explica la fraternidad en el pensamiento de la integración latinoamericana, en su texto *La brasa bajo la ceniza*, afirma una idea central que quisiéramos rescatar:

La imposibilidad de la fraternidad está en dos núcleos centrales: la acción del que sólo por interés nos propone una relación de hermanos y la ignorancia de cómo somos (Ighina 2012:142).

Ambas afirmaciones pueden aplicarse en el fracaso de Bolivia, al tratar de implementar formas de convivencia que contengan lógicas de justicia y poder entre actores sociales con claras diferencias étnico-raciales, enmarcadas en la fraternidad.

10. Que en aymara significa “divididos” y/o “caídos”.

El planteamiento de 1952 pretendía que olvidáramos las diferencias culturales entre unos y otros ocultando la riqueza de nuestras diferencias y encubriendo los conflictos que desata esa diversidad. En el fondo, esa propuesta muestra la ignorancia que existía sobre nosotros mismos. Por otro lado, la propuesta del Estado Plurinacional en la que vivimos hoy pueda calzar en “la acción del que sólo por interés nos propone una relación entre hermanos”. Como dice Boaventura de Sousa Santos¹¹, hoy en día, ya no se puede hablar de igualdad sin hablar de las diferencias.

Consideramos que en la construcción del Estado Plurinacional se ha hablado de igualdad sin ahondar en las diferencias culturales, económicas, políticas y epistémicas que existen entre unos y otros. De aquí, el fracaso de la construcción de prácticas fraternas. Sin duda, este proceso ha sido mucho más participativo y horizontal en relación con otros proyectos, sin embargo ha reproducido elementos fundamentales de las viejas propuestas. Por ejemplo ha permanecido y reforzado la lógica racista frente a los pueblos indígenas, sobre todo del oriente del país, y también sobre los ciudadanos mestizos y blancos¹².

Asimismo, ha destruido la unidad que existía entre organizaciones, sindicatos y movimientos indígenas a lo largo del país, ya que el discurso con unos ha cambiado respecto de otros. De esta forma ha acentuado las brechas regionales ya existentes.

Por lo tanto, consideramos que la construcción de un nuevo pacto social o prácticas fraternas en la Bolivia de hoy debe partir desde de-construir la diferencia colonial¹³, siendo ésta la base los conflictos.

La distinción étnica-racial que busca asentarse en la política boliviana como prioridad transgresora y no de manera nominal o

11. Discurso apertura de la Asamblea Constituyente Boliviana.

12. Da ejemplo de esa situación, el cuestionario para el Censo 2012, donde los bolivianos podemos auto identificarnos como pertenecientes a las 35 nacionalidades originarias, o caso contrario como “otro”.

13. Idea desarrollada por Anibal Quijano en su libro *Colonialidad del poder*.

“folklórica”¹⁴, todavía pretende resolver las diferencias a partir de decisiones políticas tomadas por una élite empoderada que no lograba ver el conflicto y se resguardaba bajo el *slogan* “unidad en la diversidad”, asumiendo que el reconocimiento de ésta crearía respeto de manera inmediata. En cambio, para lograr acontecimientos significativos y poder vivir bajo el principio de la fraternidad es necesario asumir los conflictos y ver las brechas que han abierto el racismo y la discriminación de cerca, para que desde ahí podamos construir relaciones nuevas. No sólo a nivel personal sino también a nivel institucional y estatal.

En Bolivia, comenzar un diálogo sincero para construir fraternidad implica la construcción de escenarios donde partamos de plataformas epistémicas, económicas y políticas de-construidas y reconstruidas por sus propios habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- BAGGIO, ANTONIO, *La fraternidad en perspectiva política*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2009.
- CERVIÑO, LUCAS, “La fraternidad en conflicto y el conflicto fraterno: aportes desde la interculturalidad”, en RAMÍREZ RIVAS, PABLO, *Fraternidad y conflicto. Enfoques, debates y perspectivas*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2011.
- GAMBOA, FRANCO, *El fin de la democracia pactada en Bolivia*, La Paz, Friedrich Ebert Stiftung y Plural editores, 2009.
- GARCÉS, FERNANDO, *Los indígenas y su Estado (pluri)nacional: una mirada al proceso constituyente boliviano*, Cochabamba, CLACSO, 2012.
- GARCÍA LINERA, ÁLVARO, “Estado Plurinacional: una propuesta democrática y pluralista para la extinción de la exclusión de las

14. Como las propuestas hechas por Kymlicka, donde su proyecto multiculturalista solamente pretende que las culturas asuman sus diferencias pero no convivan ni se relacionen entre ellas. Bajo esta idea se hizo la reforma estatal del noventa y cuatro, ya que si bien se nombra a los pueblos indígenas en las nuevas leyes, los mecanismos para que accedieran al poder no existían.

- naciones indígenas”, en GARCÍA LINERA, ÁLVARO, TAPIA, LUIS y PRADA, RAÚL, *La transformación pluralista del Estado*, La Paz, Muela del diablo/Comuna, 2007.
- GARCÍA LINERA, ÁLVARO, “El Estado Plurinacional”, Ponencia presentada en la Escuela de Fortalecimiento y Formación Política “Evo Morales Ayma” (La Paz, 10 de marzo de 2009).
- GARCÍA LINERA, ÁLVARO, *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional/Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional), 2011.
- GARCÍA LINERA, ÁLVARO, “El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación”, en GARCÍA LINERA, ÁLVARO; PRADA, RAÚL; TAPIA, LUIS; y VEGA, OSCAR, *El Estado. Campo de lucha*, La Paz, Muela del Diablo/Comuna/CLACSO, 2012.
- IGHINA, DOMINGO, *La brasa bajo la ceniza*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2012.
- KLEIN, HERBERT, *Historia general de Bolivia*, Librería Editorial Juventud, La Paz, 1987.
- KYMLICKA, WILL, *Estados multiculturales y ciudadanos interculturales*, Lima, V Congreso de Educación Intercultural Bilingüe, 2002.
- LASERNA, ROBERTO, *La democracia en el Ch’enka*, La Paz, Fundación Milenio, 2004.
- LOAYZA, RAFAEL, *Halajtayata: racismo y etnicidad*, La Paz, Konrad Adenaur Stiftung, 2010.
- LORA, GUILLERMO, “La revolución de abril de 1952, Bolivia”, en *Homenaje a los cincuenta años de la Revolución boliviana*, La Paz, Editorial Plural, 2003.
- MAYORGA, FERNANDO, *Encrucijadas: Democracia participativa en Bolivia, representación, legitimidad y proceso político decesional*, La Paz, Plural, 2007.
- MAYORGA, FERNANDO, “La Revolución boliviana y la participación política. Homenaje a los cincuenta años de la Revolución Boliviana”, en *Homenaje a los cincuenta años de la Revolución boliviana*, La Paz, Editorial Plural, 2003.

- QUIJANO, ANÍBAL, *Colonialidad del poder*, Amauta, Lima, 1992.
- RIVERA, SILVIA, *Pueblos Originarios y Estado*, La Paz, Ministerio de Hacienda Estado Plurinacional de Bolivia, 2008.
- REGALSKY, PABLO, *Etnicidad y clase en el Estado boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio*, La Paz, CENDA/CEIDIS/Plural, 2003.
- REGALSKY, PABLO, "Territorio e interculturalidad: la participación campesina indígena y la reconfiguración del espacio andino rural", en LÓPEZ, LUIS ENRIQUE y REGALSKY, PABLO, *Movimientos indígenas y Estado en Bolivia*, La Paz, PROEIB Andes/CENDA/Plural, 2003.
- REGALSKY, PABLO, *La dinámica de la reconstrucción del Estado boliviano y el conflicto del TIPNIS*. Documento preparado para el conversatorio Connotaciones político-institucionales del conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), organizado por Proyecto de Fortalecimiento Democrático del PNUD y la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, Cochabamba, 18/11/11.
- ROMERO, JAVIER, *Ciudadanía plurinacional comunitaria*, La Paz, Focapaci y Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, 2010.
- TORANZO, CARLOS, *Rostros de la democracia un mirada mestiza*, La Paz, Plural, 2003.
- WORLD BANK, EIH 1989; INEGI 1989, PLSS, 1991.

Bolivia: os desejos sobrepostos de fraternidade

O artigo é uma aproximação à Bolívia a partir de sua busca contínua para encontrar um "pacto social" ou práticas fraternas que permitam o bom convívio e relação entre seus atores sociais, tendo em conta suas diferentes características étnico-raciais. Se inicia com uma revisão geral dos eventos históricos que marcam o progresso da formação para a cidadania e o acesso ao poder na esfera pública: o Estado Nacionalista em 1952 e seu ideário político construído em torno da idéia de mestiçagem; o Estado Neoliberal da década dos anos 90 que pretendia descentralizar

os recursos econômicos e promover "políticas da diferença"; a proposta do Estado Plurinacional com sua idéia na força conjunta de várias matrizes culturais, linguísticas, econômicas e epistêmicas. Apesar destes projetos sociais, se considera que ainda não se conseguiu encontrar este "pacto social" que permita a Bolívia construir uma sociedade mais fraterna. Propõe-se que para a efetiva implementação dessas práticas é necessário desconstruir a diferença colonial, a história e os conflitos para assumir a construção de uma sociedade onde a fraternidade comece a ser constitutiva na relação entre suas distintas características étnico-raciais.

Bolivia: overlapping desires of fraternity

This article is an approach to Bolivia from the perspective of its continuing quest to find a "social pact" or fraternal practices that allow for a positive fraternal coexistence and relationship among its social actors, taking into account their different racial-ethnic characteristics. It begins with an overview of historical events that highlight the evolution of civic education and the access to power in the public sphere: the nationalist state of 1952 and its political ideology built around the idea of crossbreeding, the neoliberal state in the early '90s that sought to decentralize economic resources and promote "politics of difference"; the proposals of the plurinational state with its central tenet in the articulation of various cultural, linguistic, economic and epistemic matrices. Despite these societal projects it is believed that this "social pact," which will allow Bolivia to build a more fraternal society has yet to be achieved. It proposes that in order to effectively implement these practices it is necessary to deconstruct the colonial difference, history and the conflicts in order to take on the construction of a society where fraternity begins to be constitutive in the relationship between its distinct ethnic-racial features.

Bolivia: desideri embricati di fraternità

L'articolo è un avvicinamento alla Bolivia nella sua continua ricerca per trovare un "patto sociale" o pratiche fraterne che permetta la buona convivenza e relazione tra i suoi attori sociali, tenendo in conto le sue caratteristiche etnico-razziali differenti. Incomincia con un ripasso di fatti storici che evidenziano l'evoluzione della formazione cittadina e l'accesso al potere nella sfera pubblica: lo Stato Nazionalista del 1952 e la sua ideologia politica costruita attorno all'idea del meticcio; lo Stato Neoliberale della decada

dei '90 che pretendeva decentrare le risorse economiche e promuovere "politiche della differenza"; la proposta dello Stato Plurinazionale con la sua idea forza nell'articolazione di varie matrici culturali, linguistiche, economiche ed epistemiche. Nonostante questi progetti societari si ritiene che ancora non si è riuscito a trovare quello "patto sociale" che permetta alla Bolivia di costruire una società più fraterna. Si propone che per l'effettiva implementazione di quelle pratiche è necessario de-costruire la differenza coloniale, la storia ed i conflitti per assumere la costruzione di una società dove la fraternità cominci ad essere costitutiva nella relazione tra le sue caratteristiche etnico-razziali differenziate.

Bolivia: désirs imbriqués de fraternité

L'article est une approche à la Bolivie à partir de sa recherche continue pour trouver un "pacte social" mou des pratiques fraternelles qui permettent la bonne connivance et relation entre leurs acteurs sociaux, tenant compte de ses caractéristiques ethniques- raciales différenciées. L'article commence avec une revision des faits historiques qui mettent en évidence l'évolution de la formation citoyenne et l'accès au pouvoir dans la sphère publique: l'État Nationaliste de 1952 et son idéologie politique construite autour de l'idée du métissage; l'État Néolibéral de la décennie des '90 qui prétendait décentraliser les ressources économiques et promouvoir "des politiques de la différence": la proposition de l'État Plurinational avec son idée force dans l'articulation de plusieurs matrices culturelles, linguistiques, économiques et épistémologiques.

Malgré ces projets de société on considère qu'on n'est pas encore arrivé à trouver ce "pacte social" qui permette que la Bolivie construise une société plus fraternelle. On propose que pour introduire les dites pratiques, il est nécessaire dé-construire la différence coloniale, l'histoire et les conflits pour assumer la construction d'une société où la fraternité commence à être constitutive dans la relation entre compte ses caractéristiques ethniques – raciales différenciées.